

Ripamonti por acusación: “He pagado todas las cuotas de mi crédito”

El año pasado, el Banco Itaú presentó ante el 22° Juzgado Civil de Santiago, una demanda de cobro de pagaré en contra de la alcaldesa y aspirante a la reelección, Macarena Ripamonti, por el no pago de su Crédito con Aval del Estado (CAE), situación que ha generado revuelo en la región en plena contingencia eleccionaria.

Respondiendo a esta denuncia, la alcaldesa en receso por las elecciones,



DEMANDA DATA DEL 2023.

mediante una declaración escrita, reaccionó a la acusación: “He pagado todas las cuotas de mi Crédito con Aval del Estado de ma-

nera oportuna a la Tesorería General de la República, teniendo al día todo este año, hasta diciembre por adelantado”, explicó Ripamonti.

“Por un cese del pago automático adelantado, hubo cuotas impagas que no se notificaron, pasando la deuda a la TGR, al notarlo, se puso al día rápidamente ante la tesorería, pagando también por adelantado”, cierra la respuesta de la candidata. 🌟